

Con recursos del Bono Comunal

RENOVACIÓN URBANA LLEGA A BARRIO LOS LIRIOS EN LIMÓN

- *El proyecto cambiará por completo el rostro de este barrio limonense. Contempla mejorar el servicio de agua potable, asfaltado de vías y construcción de áreas recreativas, entre otras obras.*
- *Escuela de Los Lirios también se beneficiará con Bono Comunal especialmente el espacio destinado a juegos infantiles y la cancha multiuso.*

El Barrio Los Lirios, al sur de la Ciudad de Limón, experimentará una renovación total en su infraestructura al aprobar el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) el proyecto de mejoramiento urbano que contempla mejorar las obras para el servicio de agua potable, asfaltado de vías y construcción de áreas recreativas con recursos del Bono Comunal en beneficio de unas 850 personas que habitan este sector de Limón.

En la realización de las obras el BANHVI invertirá ₡ 1.196 millones provenientes del programa Bono Comunal y el propósito es beneficiar a las familias del populoso barrio en aspectos relacionados directamente con la salud pública, el ornato y la recreación” afirmó la Presidenta de Junta Directiva del BANHVI y Ministra de Vivienda Ing. Clara Zomer.

El Barrio Los Lirios consta de 205 lotes debidamente catastrados y 90 lotes que aún están a nombre del INVU, aunque ocupados por familias limonenses. En el lugar existe servicio de electricidad y alumbrado público y recolección de basura; sin embargo la población carece de suministro de agua potable y de alcantarillado sanitario.

Renovación

Entre las mejoras previstas en Los Lirios figuran aceras y rampas para facilitar el paso de adultos mayores y personas con discapacidad, encauzamiento de las aguas pluviales y red de aguas sanitarias en procura de mejorar aspectos sanitarios y salud pública, comentó la Ministra Zomer.

En cuanto a la red de abastecimiento de agua potable se colocarán las tuberías de distribución y las previstas domiciliarias individuales para cada familia, con sus respectivos medidores. Además de hidrantes para garantizar accesibilidad al agua en caso de emergencia.

Otro aspecto vital en el aspecto sanitario es la red de conducción de aguas sanitarias: se colocarán todas las tuberías, cajas de registro y previstas domiciliarias de aguas residuales en los diámetros adecuados tomando en cuenta la cantidad de habitantes de cada casa. Además el sistema quedará previsto para que sea conectado a una estación de bombeo y



sea dispuesto de acuerdo al plan estratégico de atención de Acueductos y Alcantarillados (AyA) para la región.

También se dotará a Los Lirios de una red de evacuación de agua pluviales. Se proyecta la construcción de los cordones de caño, cunetas, tragantes y tuberías, a fin de encausar las aguas hacia las quebradas de la periferia del asentamiento y así evitar las inundaciones. Además se construirán rampas de acceso a las viviendas que lo requieran.

Calles y parques

En cuanto a las vías de la comunidad, el Bono Comunal permitirá realizar mejoras en las calles y alamedas respetando los derechos de vía actuales. Estas obras se construirán una vez colocadas todas las tuberías y obras complementarias del sistema pluvial, potable y sanitario.

Las calles se conformarán de acuerdo a los niveles actuales y se colocará una capa de pavimento asfáltico y en las alamedas se realizarán obras para prioridad peatonal para lo cual se empleará adoquines de colores a fin de embellecer las áreas de tránsito de las personas y se rescatará parte de la vegetación propia de la zona.

Se contempla también el mejoramiento de parques, zonas recreativas de la urbanización y de la escuela. La Ministra Zomer comentó el interés de recuperar las áreas de algunos parques internos, “potenciando la generación de espacios públicos al aire libre para convivio de los habitantes”.

Adicionalmente se mejorarán algunas áreas identificadas como parques, mejorando la superficie con adoquines decorados, bancas, un kiosco e iluminación. De forma complementaria, se mejorarán las condiciones de la infraestructura de la escuela de la comunidad, especialmente el espacio destinado a juegos infantiles y la cancha multiuso.

Antecedentes

El asentamiento Los Lirios se constituyó por la invasión de una finca en 1989 durante la cual se hizo entrega lotes a todas aquellas familias que lo necesitaran. Posteriormente, se conformó un comité de vecinos que promovió la creación de calles y alamedas; la única condición para optar por un lote era que cada familia construyera su propia vivienda.

En 1997 el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) se constituyó en propietario de la finca e inició la titulación y entrega de los lotes a las familias que habitaban actualmente el lugar.